

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Poder Judicial de la Ciudad de México, a través de la **Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica** es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de la “**PLATAFORMA INTEGRAL DE COBRO (PIC)**”.

Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad de:

Integrar la base de datos para la emisión de la tarjeta prepago y autoservicio que permita realizar la gestión de la adquisición de los servicios contratados que se llevan en el Poder Judicial de la Ciudad de México de manera sistematizada y automatizada de los procesos para el pago, puesta disposición de productos y servicios a las personas usuarias, así como la administración de los ingresos generados.

a). - Contar con un sistema automatizado de distribución y colocación de servicios por medios electrónicos, que simplifique y sistematice los procesos entre el solicitante del servicio, la entrega del mismo y la administración de los ingresos generados por esos conceptos.

b). - La impresión, distribución y control del saldo de la Tarjeta de Prepago.

c). - Ofrecer liquidez inmediata y reducción de costos de operación y administración de efectivo.

d). - Interconexión con el módulo de fotocopiado para controlar la producción de fotocopiado mediante un sistema central de consumo y autorización de impresión, identificando de forma automática digital el tipo de fotocopia.

e). - Concentrar todos los pagos de depósitos que recibe el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en una única plataforma de autoservicio que ofrezca diversos canales electrónicos y soporte todos los medios de pago.

f). - Contar con un catálogo electrónico de servicios flexible que ofrezca la posibilidad de cobrar o recibir dinero de cualquier servicio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Y podrán ser transferidos al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, para rendir informes en caso que así lo requiera; Instituto Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de la Ciudad de México, para la substanciación de los recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o de desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; **Comisión Nacional de Derechos Humanos** y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de presuntas violaciones a derechos humanos; Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para persecución de los delitos en el ejercicio de sus funciones y facultades; Autoridades Jurisdiccionales, para la substanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, por lo que no requeriremos su consentimiento, lo anterior en apego a las excepciones previstas en los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente en la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en calle Río Lerma, número 62, piso 7, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, con número telefónico 55-91-56-49-97, extensiones 111102 y 111106 o mediante correo electrónico (oip@tsjcdmx.gob.mx)

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o consultarla en la siguiente liga electrónica:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/unidadtransparencia/wp-content/uploads/AVISO_PRIVACIDAD_INTEGRAL_PIC-1.pdf

Fecha de última modificación:08/01/2025